El ldo Sebastian de Segura, Lorencio martinez y don Antº Sarmiento, cura y beneficiados de la parroquial de Sta Maria del prado desta ciud y cappellanes del ldo Bergara, por nosotros y los demas cappellanes por quien prestamos voz y caucion ante V.S. parecemos y decimos q la hacienda de el ldo Bergara esta con mucha necesidad de reparo assi por falta de administradores como por defecto de patronos, por lo qual la dicha iglesia esta mal servida y no se cumple con las cargas y obligacion que ay, para remedio de lo qual

~ suplicamos a V.S. se sirva de nombrar patronos como V.S. lo acostumbran y ordena la fundacion los quales tomen qta a los administradores q son o an sido assi de los mrs y situado en ellos como de las escritas de censo y bienes de la dha disposicion sobre q pedimos justa cura

~ otrosi a V.S. suplicamos casso q aia diferencia sobre quien a de ser patron nombre en el interin persa q haga offº y cumpla con las obligaciones de tal patrono —

Sebastian de Segura — Laurencio M. — Don Antº Sarmiento

Cura y beneficiado de nro s.r de el grado
a 8 de m.o 1632
Lo proveyo en el libro capitular

ARCHIVO * EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL